

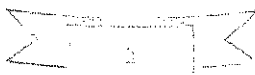
**INFORME DE VIAJE DE TRABAJO
INTERNACIONAL**

MARZO DE 2017

SAN JOSÉ, COSTA RICA

**ÁNGEL II ALANIS PEDRAZA
DIPUTADO FEDERAL**

**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**



2º ENCUENTRO DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO FORTALECIENDO LOS LAZOS ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS PODERES LEGISLATIVOS

REALIZADO EL JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE MARZO DE 2017, EN
LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, COSTA RICA.

Parlamericas- Parlamento Latinoamericano y Caribeño
Ciudad de San José, Costa Rica.

Como objetivo paralelo de esta edición del encuentro de Parlamericas se tuvo como objetivo la continuidad de la implementación de la Hoja de ruta para la apertura legislativa, la cual lleva como eje principal proponer la implementación de estrategias que permitan la participación efectiva de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones legislativas.

La reunión en la que tuvieron encuentro Parlamentarias y Parlamentarios de las américas en esta ocasión fue para compartir sus aportaciones sobre cómo implementar prácticas de co-creación inherentes al desarrollo de acciones para la apertura legislativa, los cuales van desde:

- Planeación y adopción de agendas.
- Supervisión a través de mecanismos en línea y presenciales.
- Redacción de propuestas de ley.

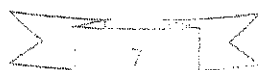
Entre los objetivos concretos encontramos la búsqueda de las facilidades para el acceso a la información, con el fin de alentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, como parte de la agenda para este evento también tenemos el proyecto de firma entre Parlamericas y Red Latinoamericana por la Transparencia, trabajos en torno al proceso de co-creación dentro de la labor parlamentaria, usos de la tecnología en el concepto de Parlamentos inteligentes.



	<p>Sin embargo, estas plataformas representan innovadoras formas de comunicación que pueden ser usadas en la labor parlamentaria para involucrar a las y los electores en las decisiones públicas. En esta sesión de capacitación, se presentarán herramientas y estrategias para el uso de las redes sociales y se reflexionará sobre sus beneficios y su potencial para la promoción de la participación ciudadana.</p>
<p>Jueves 16 de marzo de 2017</p>	
<p>09:00 – 09:50</p>	<p>Inauguración</p> <p>Lugar: Salón de Expresidentes y Expresidentas de la República (Asamblea Legislativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputada Karla Prendas (Costa Rica), Anfitriona • Senadora Marcela Guerra (México), Presidenta de ParlAmericas • Senador Hernán Larraín (Chile), Presidente de la Red de Parlamento Abierto • Diputada Ligia Fallas (Costa Rica) Miembro del Consejo de ParlAmericas • Señor Pablo Collada, Representante de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa • Diputado José Alberto Alfaro Jiménez (Costa Rica), Presidente de la Asamblea Legislativa
<p>09:00 – 09:50</p>	<p>Sesión 1. Nuevos horizontes para la participación ciudadana:</p> <p>iniciativas internacionales en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto Lugar: Salón Zurquí 4</p> <p>Facilitadora: Sra. Guadalupe Valdez (República Dominicana)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sen. Hernán Larraín (Chile), Presidente de la Red de Parlamento Abierto



	<p>ha servido como soporte para ese fin de manera que los organismos estatales continúen innovando y garantizando una mejor y más fácil interacción con la ciudadanía. Esta sesión consistirá en intercambios grupales para identificar desafíos y necesidades de las y los parlamentarios en las diferentes fases del proceso legislativo, y explorar cómo mecanismos de participación ciudadana podría ser útiles dentro de estas fases.</p>
<p>Viernes 17 de marzo de 2017</p>	
<p>09:00 – 09:15</p>	<p>Avances en materia de transparencia de la Asamblea Nacional de Surinam</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembro de la Asamblea Nacional Jennifer Simons (Surinam), Presidenta de la Asamblea Nacional
<p>09:00 – 11:30</p>	<p>Sesión 3. Trabajando de forma colaborativa: análisis y aplicación de caso práctico</p> <p>Lugar: Salón Zurquí 4 (Hotel Radisson)</p> <p>Facilitadora: Sra. Hannia Vega, Asesora de la Asamblea Legislativa de Costa Rica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Lemarque Campbell, Presidente del Subcomité de Políticas, Citizens for a Better Bahamas • Dra. Magaly McLean, Abogada principal, Departamento de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos (por video) <p>Una de las funciones cruciales de las y los parlamentarios se centra en su capacidad de representar los intereses de las y los ciudadanos quienes votaron por ellos. Actualmente existen espacios donde los parlamentos y las y los legisladores a nivel individual llevan a cabo iniciativas para trabajar en conjunto con la sociedad a fin de representar fielmente sus voces e ideas. Esta sesión realizará una simulación de un proceso de co-creación para resolver y analizar un caso de estudio relacionado con el acceso a la información pública y órganos garantes, con el objetivo de discutir y arribar a</p>



En cuanto al trabajo que giro en torno a redes sociales se requieren plataformas que permitan conversaciones en tiempo real, mayor participación de los actores políticos, e inclusive se necesitaría impulsar redes sociales no comerciales que permitieran la participación en temas netamente políticos.

Acuerdos

A continuación me permito transcribir la declaración de compromiso adoptada como resultado de los trabajos de este evento, y que se encuentra publicada en la página de la organización;

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

2º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto: Fortaleciendo los lazos entre la ciudadanía y los poderes legislativos San José, Costa Rica | 16-17 de marzo de 2017

Parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil de 25 países, reunidos en San José, Costa Rica, los días 16 y 17 de marzo de 2017, con ocasión del 2º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto debatimos sobre el fortalecimiento de los lazos entre la ciudadanía y los parlamentos por medio de la promoción de la participación e involucramiento de las y los ciudadanos en la función legislativa. Estos diálogos nos permitieron profundizar el trabajo que hemos estado realizando para implementar la Hoja de ruta hacia la apertura legislativa de ParlAmericas, explorando las estrategias para alcanzar los objetivos dentro del pilar sobre participación ciudadana.

Sostuvimos provechosos intercambios en relación con el uso de modelos de co-creación para la elaboración de leyes, la supervisión de su respectiva implementación, y el desarrollo de la agenda legislativa. Asimismo, discutimos sobre cómo las herramientas tecnológicas están habilitando la participación de ciudadanas y ciudadanos de todos los sectores de la sociedad en la labor legislativa, facilitando procesos de toma de decisiones incluyentes y participativas. Así y,

Reconociendo:

Que la participación ciudadana es un principio fundamental para nuestras democracias, ya que su objetivo es lograr que la ciudadanía se informe, involucre y participe



inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de todos los sectores de la sociedad en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

2. Procurar la institucionalización de espacios y poner en práctica metodologías y mecanismos que permitan la participación de la ciudadanía en el establecimiento de las prioridades y temas en la agenda legislativa, la identificación de problemas, la elaboración de soluciones, la redacción de leyes, así como en su respectiva implementación, supervisión y evaluación.

3. Fomentar el uso y diseño de herramientas tecnológicas que habiliten espacios para la inteligencia colectiva recogiendo las opiniones y aportes ciudadanos en las diferentes etapas del proceso legislativo, y mejorando así los resultados del quehacer parlamentario a través de mecanismos de crowdsourcing, peticiones, consultas, audiencias públicas y otros espacios en línea.

4. Establecer medidas que permitan evaluar el nivel, la calidad y el alcance de la participación en las prácticas aplicadas para asegurar que sean inclusivas, con atención particular a los grupos tradicionalmente marginados.

5. Fortalecer el vínculo con nuestras y nuestros representados por medio de reuniones o actividades en persona en lugares seguros y de fácil acceso, en horarios convenientes, con servicios apropiados para reducir las dificultades que impidan la asistencia de mujeres, jóvenes, adultos mayores y minorías, publicando las propuestas y/o acuerdos realizados durante esas actividades.

6. Propiciar el diálogo e interacción con nuestras y nuestros representados, teniendo en cuenta el alcance de las redes sociales para informarles sobre los asuntos en los cuales trabajamos y sus impactos, así como involucrarles en los temas de su interés.

7. Difundir los derechos de las y los ciudadanos en materia de participación ciudadana, la importancia de su participación para el fortalecimiento de la democracia y los mecanismos que la posibilitan por medio de la página web del parlamento, medios tradicionales, redes sociales, e inversiones en programas de educación cívica.

8. Fomentar la revisión, adopción o actualización de marcos normativos para el acceso a información pública y asegurar su implementación por medio de un órgano garante independiente facultado para resolver las controversias que se presenten.

9. Promover la co-creación de planes nacionales y compromisos de apertura legislativa con la sociedad civil, y su incorporación en los planes de acción nacionales presentados a la Alianza para el Gobierno Abierto, según su política legislativa.